

288872



288872

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
por DIEZ años

en España, a favor de la razón social ULGOR, S.C.I.
residente en MONDRAGON (Guipuzcua) Barrio de San
Andrés: cuya patente se refiere:
"MEJORAS EN EL MONTAJE PARA LA ASOCIACION DE ELE-
MENTOS RECTIFICADORES DE SILICIO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se relaciona en general con el montaje
de elementos rectificadores de silicio y más concre-
tamente hace referencia a unas mejoras en el montaje
para la asociación, de elementos rectificadores de
silicio con miras a la obtención de conjuntos median-
te la asociación de diversos elementos rectificadores



de corriente, cuyo proceso de montaje en particular constituye objeto suficiente para otra patente independiente por lo que dicho proceso no es objeto de reivindicación especial en la invención que en el transcurso de esta memoria se describe.

5.-

De acuerdo con el invento, se ha considerado como conveniente obtener conjuntos, tomando por unidad unos rectificadores a base de disco de silicio, cuya forma exterior es la cilíndrica y que en su parte central se ha producido un orificio, que facilita precisamente la asociación de varios elementos con gran comodidad.

10.-

Esta asociación lograda, requiere disponer de elementos dispersadores de calor efectivos, así como terminales de conexión con el fin de hacer las combinaciones adecuadas con comodidad.

15.-

Asimismo en el invento se ha previsto que los elementos de radiación de calor estén constituidos por unas láminas metálicas tal y como se aprecia en el detalle figura 2ª, que siempre irán colocadas junto a la cazoleta metálica -5- que se encuentra unida internamente con la tableta de silicio, puesto que precisamente es allí donde se produce la mayor cantidad de calor.

20.-

25.-

Los terminales, por el contrario irán siempre en forma tal colocados que no impidan que se cumpla la condición anterior respecto a la colocación de las



chapas de refrigeración **288872**

5.-

Todo el conjunto irá montado en una barra, convenientemente aislada, de suerte que efectuada la fijación en sus extremos mediante arandelas de presión, arandelas aislantes y tuercas de fijación el conjunto formado queda lo suficientemente estable, para ser manipulado y ser considerado por ello como una unidad susceptible de ser montada donde sea más conveniente.

10.-

Una idea más completa del objeto que constituye esta Patente de Introducción, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia

15.-

a un posible caso de realización práctica.

En los dibujos:

20.-

La figura 1ª, es una sección del conjunto de rectificadores de tableta de silicio, asociados convenientemente.

La figura 2ª es un detalle de las aletas de refrigeración.

La figura 3ª es un detalle de los terminales de conexión.

25.-

Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número 1 señala la barra principal sobre la que se organiza el montaje, siendo el 2 tubo de material aislante que cubre la barra 1, sobre este tubo se colocan las diferentes unidades de los rectifi-

- 288872



5.- cadores de corriente, con el número 3 se señala el cuerpo de material cerámico aislante que constituye el interior del rectificador, al número 4 corresponde platillo que cubre el rectificador y que sobre el se encuentra soldado el conductor de plata que interiormente posee, se señala con el número 5 platillo metálico que cubre el rectificador, que internamente lleva soldada la tableta de silicio y que precisamente sobre este platillo se producen los aumentos de temperatura que hay que perseguir dispersar por las placas 7 que siempre llevará asociadas.

10.- Al número 6 corresponde tableta interior de silicio, elemento esencial de estos rectificadores, con el número 7 placas de dispersión de calor, elementos de refrigeración, al número 8 corresponde terminales donde se producen las conexiones pertinentes, con el número 9 arandelas de presión, que aseguran el conjunto formado por la unión de todos los rectificadores individuales, al número 10 anillo de material aislante, mediante el número 11 tuerca de fijación del conjunto de rectificadores que naturalmente llevará una a cada lado de la barra 1, al número 12 corresponde tuercas para montaje del conjunto logrado en los diversos lugares de aplicación, con el número 13 partes extremas de la barra 1 que se encuentran rosadas, al número 14 orificio de las placas de refrigeración 7 que permite el cómodo montaje de las mismas, y por último con el número 15 se señala orificio de los terminales de conexión que sirven para



facilitar la colocación de los mismos sobre el tubo aislante 2.

5.- Resulta característico en estos rectificadores la posibilidad de rectificar distintas corrientes, dentro de ciertos límites, variando únicamente la superficie de las placas de refrigeración en relación con la cantidad de calor a evacuar. Esta posibilidad las hace muy versátiles.

10.- Descrita convenientemente la naturaleza del actual Patente de Introducción, como así mismo la forma de poderla llevar a la práctica para convertirla en una realidad industrializable, se hace constar que en la misma serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la practica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

15.- N O T A.- Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

20.- REIVINDICACIONES

25.- 1.- Mejoras en el Montaje para la asociación de elementos rectificadores de silicio, de acuerdo con los cuales se agrupan varios elementos rectificadores, ensartándolos sucesivamente en una barra común, de soporte, habiéndose previsto el aislamiento entre

288872



dicha barra y las unidades rectificadoras mediante un revestimiento aislante que cubre dicha barra.

- 5.- 2ª.- Mejoras en el montaje para la asociación de elementos rectificadores de silicio, de acuerdo con las cuales, cada una de las unidades rectificadoras de corriente están organizadas a base de un cuerpo de material cerámico aislante que constituye el interior del rectificador, sobre cuyo cuerpo se superpone por una de sus caras un platillo sobre el que se suelda un conductor de plata que queda inscrito en el interior del rectificador, disponiendo, por la cara opuesta de dicho cuerpo cerámico, un segundo platillo metálico que internamente lleva soldada una tableta de silicio produciéndose sobre este segundo platillo los caamientos de temperatura que se han de dispersar por medio de unas placas de dispersión de calor que constituyen los elementos de refrigeración.
- 10.- 3ª.- Mejoras en el montaje para la asociación de elementos rectificadores de silicio, que se caracterizan porque sobre las placas refrigerantes a que se refiere la reivindicación precedente se encuentran dispuestos unos elementos terminales sobre los que se producen las conexiones correspondientes cuyas placas y terminales poseen un calado para ser ensartados, junto con los rectificadores, en la barra principal de soporte, caracterizándose además por el hecho de producir sobre dicha barra un sector roscado para la recepción de tuercas de presión y apriete con la interposición de arandelas aislantes.
- 15.-
- 20.-
- 25.-



288872 - 7 -

5.- 4.- Mejoras en el montaje para la asociación de elementos rectificadores de silicio, de acuerdo con los cuales se asocia una pluralidad de elementos rectificadores de silicio sobre un eje del que se encuentran separado por medio de una funda aislante constituyendo así un conjunto capaz para rectificar distintas corrientes dentro de ciertos límites, mediante la variación de la superficie de las placas de refrigeraciones en relación con la cantidad de calor a evacuar.

10.-

5.- MEJORAS EN EL MONTAJE PARA LA ASOCIACION DE ELEMENTOS RECTIFICADORES DE SILICIO"

15.- Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 8 de Junio de 1.963

E. GONZALEZ VARGAS
P. P.

288872



Figura 1ª

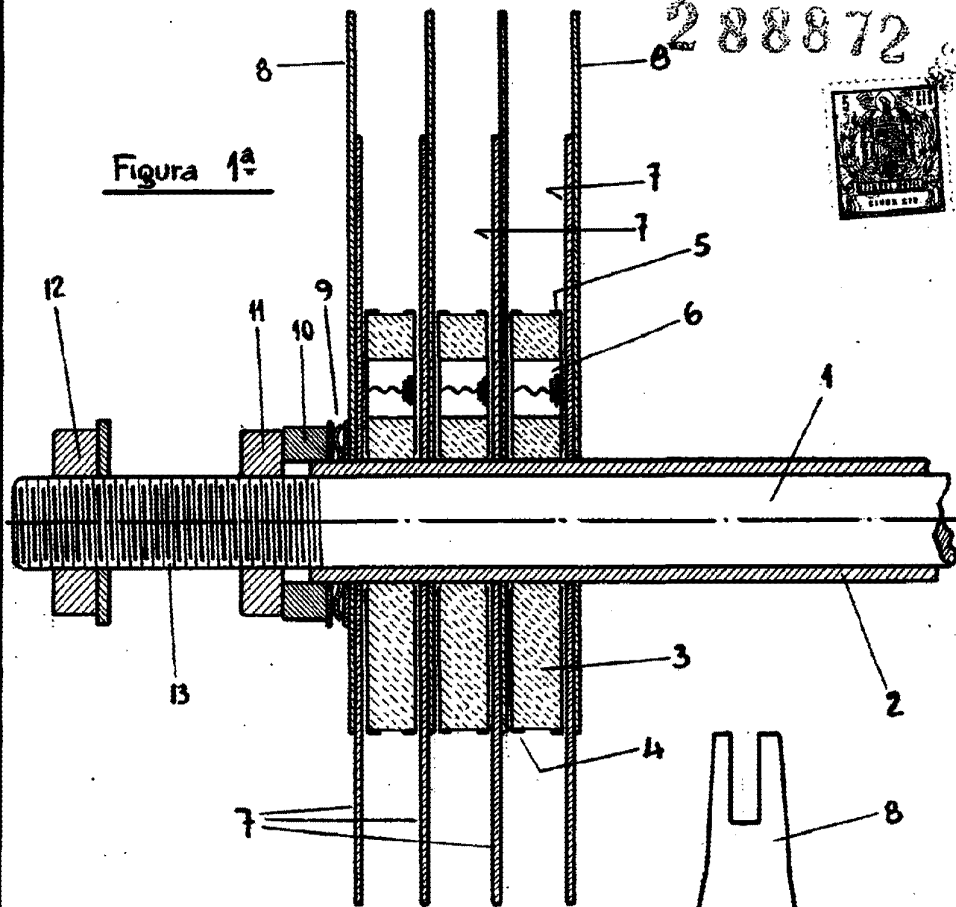


Figura 2ª

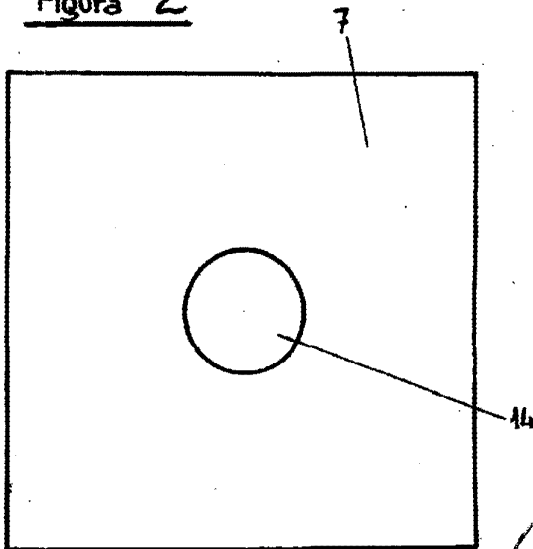
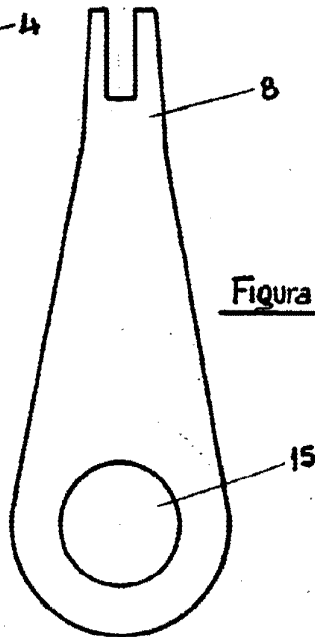


Figura 3ª



Escala variable

MADRID 8 DE JUNIO DE 1963

P.A.

E. GONZALEZ VIKAS